



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Juzgado Promiscuo Municipal de Tibú
Norte de Santander

NOTIFICACION POR ESTADO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2022-00231--00	VERBAL DE PERTENENCIA	JOSE ALEXANDER SOLANO MAYORGA	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES CIPOCAR LTDA	ADMITE DEMANDA	31/01/2023	1
2020-00105-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PABLO GALVIS PARADA	AUTO REUQUIERE REALIZAR NOTIFICACION	31/01/2023	1

Para notificar a las partes, se fija el presente estado en un lugar público y visible de la secretaría del juzgado, por el término de un (1) día, hoy primero (1) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a la hora de las ocho (8:00) de la mañana.

JOSE GREGORIO GONZALEZ SANABRIA

SECRETARIO